

No. 30 0003915

RESOLUCIÓN Nº NAC-DGER 2008-1520

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES	416	+		GASTOS DE VIAJE	777	+		778	+		
		DEL EXTERIOR	418	+		IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	+		780	+		
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	417	+		DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	ACELERADA	781	+		782	+	
		DEL EXTERIOR	418	+			NO ACELERADA	783	+		784	+	
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	419	+		AMORTIZACIONES	785	+		786	+		
		DEL EXTERIOR	420	+		SERVICIOS PÚBLICOS	787	+		788	+		
	NO RELACIONADOS	LOCALES	421	+		PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	+		790	+		
		DEL EXTERIOR	422	+		PAGOS POR OTROS BIENES	791	+		792	+		
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423	+		TOTAL COSTOS	797	=	472,411.28				
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424	+		TOTAL GASTOS			798	=	1441.56		
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425	+		TOTAL COSTOS Y GASTOS			(797+798)	799	=	472,411.28	
CRÉDITO A MUTUO			426	+									
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427	+		BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			794				
PROVISIONES			428	+		PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)			795				
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439	=	52,125	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			796				
PASIVO LARGO PLAZO													
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441	+		UTILIDAD DEL EJERCICIO	CONCILIACIÓN DEBUTARIA DE C REGISTROS 699-799-0 12 JUN 2009 campo 609 campo 609+610+611+12 GUAYAQUIL						
		DEL EXTERIOR	442	+									
	NO RELACIONADOS	LOCALES	443	+									PÉRDIDA DEL EJERCICIO
		DEL EXTERIOR	444	+									(-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO		LOCALES	445	+		(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS			812	(-)			
		DEL EXTERIOR	446	+		(-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS			813	(-)			
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES	447	+		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			814	+			
		DEL EXTERIOR	448	+		(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			815	+			
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	449	+		(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS			816	+			
		DEL EXTERIOR	450	+		(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula ((812x15%)+(813-816)x15%)			817	+			
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451	+		(-) AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			818	(-)			
		DEL EXTERIOR	452	+		(-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES			819	(-)			
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453	+		(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			820	+			
CRÉDITO A MUTUO			454	+		(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS			821	(-)			
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455	+		(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			822	(-)			
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456	+									
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457	+		UTILIDAD GRAVABLE			828	=	52,125		
OTRAS PROVISIONES			458	+		PÉRDIDA			839	=			
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			469	=		UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR			841				
PASIVOS DIFERIDOS			479	+		SALDO UTILIDAD GRAVABLE			842				
OTROS PASIVOS			489	+		TOTAL IMPUESTO CAUSADO			849	=	1473,12		
TOTAL DEL PASIVO			439+469+479+489	499	=	52,125	(-) ANTICIPO PAGADO			851	(-)		
PATRIMONIO NETO						(-) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL			852	(-)	1441,32		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			501	+		(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			853	(-)			
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			503	(-)		(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR			854	(-)			
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505	+		(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			856	(-)			
RESERVA LEGAL			507	+		(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES			858	(-)			
OTRAS RESERVAS			509	+		IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0		859	=	71.11		
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513	+									
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			515	(-)		SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 < 0		869	=			
UTILIDAD DEL EJERCICIO			517	+									

COPIA 2: PARTE 2 - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DISEÑO ELABORADO POR: TASKI S.A. TELF.: 2613 539 R.U.C.: 1790716147001 RESOLUCIÓN No. NAC-DGER2006-0798 A 01-12-06


BANCO PICHINCHA
 Agencia Valdivia
105-06
CAJERO UNIVERSAL